

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XI.

Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a 2'50 »

Gandía 22 de Enero de 1910

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón, núm. 2
GANDÍA

Núm. 507



Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes, día 24 en la Iglesia de las Escuelas Pías, serán en sufragio del alma de la

Sta. María del Remedio Rignón Reig

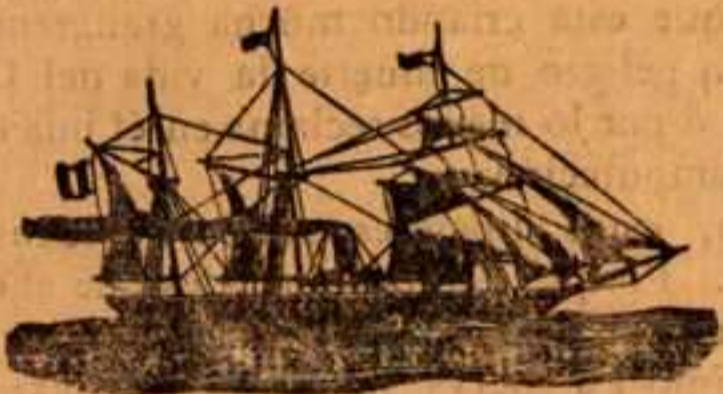
que falleció el 20 de Enero de 1904.

R. I. P. A.

Su afligida mamá D.^a Rafaela, hermanas señoras Rafaela y Elvira, tíos y demás parientes suplican oraciones por el alma de la finada.

Los Excmos. Obispos de Lérida, Segorbe y otros tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes, corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde. Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:
GANDIA A BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50 »

Armadores: Salinas y Schafer. Pasaje de la Paz, 10 bis 1.^o r.^a

Signatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

Buena lección

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, reza el adagio. Y así es en verdad, porque hasta aquellas personas que por su estado y condición y por tener siempre las armas en sus manos, parece que no habían de pagar nunca ni rendir cuentas a nadie, también les llega su día. Y si no que lo digan los militares a quienes el general Luque acaba de meter en cintura con gran aplauso y regocijo de la prensa revolucionaria

Se dirá quizá que el Gobierno con semejante proceder ha puesto en pleno vigor la ley del embudo; pero ¿qué más

dá? Tal vez en eso mismo cifre el general Luque su gloria y todo el mérito de su acción, porque ahora eso es lo culto.

Entre tanto mientras se abren las puertas de los presidios a los asesinos de los soldados, de los religiosos y de los sacerdotes, y a los incendiarios de Iglesias y Conventos, las víctimas de esos mismos asesinos van arrestados a los castillos que el Gobierno ha tenido a bien señalarles, sin que la sangre que acaban de derramar en los campos de Melilla ni la vida que expusieron en las calles de Barcelona, sofocando la revolución, les haya valido la consideración de nadie, ni mucho menos de la prensa rotativa defensora de toda clase de libertades y enemiga acérrima de toda represión; la cual en esta ocasión no sólo no ha dicho esta boca es mía en són de protesta, sino que se ha relamido de gusto y ha proclamado entusiasmada las excelencias de la prudencia y energía del Gobierno, aientándole en su obra al grito vengador de «caiga el que caiga».

¿Qué dirá a todo esto Nakens el peluquero de Morral? y ¡Lerroux! el maestro de los asesinos é incendiarios, que no puede sufrir el más insignificante castigo en las personas de sus aprovechados discípulos? y ¿qué dice ahora Moret? Moret, que se conmueve ante la pena y dolor de Soledad Villafranca ¿nada siente en su clementísimo corazón democrático ante la pena y amargura verdadera de las legítimas esposas y amantes hijos de dignísimos y pundonorosos caballeros?

¡Señores! esto es el colmo de la justicia liberal y democrática. Lo hemos calificado de ley del embudo, pero ahora nos parece poco. Hemos llegado a lo inverosímil, no parece sino que haya verdadero empeño en levantar a todo trance a los criminales que caen por su culpa, y hacer caer a viva fuerza a los que se sostienen derechos por su virtud; y francamente, esto no se concibe si no

es porque se explota la condición y desgracia de los primeros, al paso que la presencia de los segundos denuncia el vil oficio de tan indignos explotadores y éstos no los pueden soportar, les son como una pesadilla.

De todos modos la lección para los militares es muy elocuente, aunque a nosotros nos parece lógica y natural, cumpliéndose aquí al pie de la letra aquella sentencia evangélica «con la misma medida que mediréis seréis medidos», sentencia que Dios se encarga de hacer siempre efectiva, aunque parezca que para nada interviene en ciertas refriegas de los hombres. Porque en lo que se refiere al caso presente, aparte de que este tinglado liberal nos vino y ha sido siempre sostenido por el Ejército, no hace mucho el Ejército se hizo votar una ley para su uso particular, llamada de jurisdicciones, en virtud de la cual, ellos, los militares se hacen ó administran a sí mismos la justicia en Cataluña, y los demás hijos de vecino nos quedamos al amparo de la justicia liberal, que ya se ve cómo es. Pero de poco les ha valido, puesto que por encima de la ley de jurisdicciones está la ley del embudo que en manos de Luque ó de Moret ¡no digo nada! Suerte que más alto que todas las injusticias de los hombres está la justicia de Dios que tarde ó temprano alcanzará a todos sin exceptuar a nadie, porque para todos llegará el día, pues ni hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.

UN DOCUMENTO PONTIFIGIO IMPORTANTÍSIMO

La confesionalidad de las obras sociales católicas

En Italia, como en todas partes, el grave problema del carácter confesional de las obras económicas ha sido acaloradamente discutido.

La Unión económico-social italiana ha llevado tan candente cuestión al mismo Soberano Pontífice, y una circular recentísima, que transcribimos a continuación, dá a conocer la respuesta del Padre Santo.

Dice así el texto de la referida circular: «En estos últimos tiempos, y motivado por la iniciativa, tomada por nuestra Unión, de organizar un Secretariado general de nuestras uniones profesionales, se ha puesto a discusión si convenia introducir algunas modificaciones en los Estatutos de 20 de Marzo del corriente año, en el sentido siguiente: algunos deseaban que el carácter de asociación católica no apareciera tan abiertamente, al efecto de obtener mayores adhesiones para la nueva organización de grupos que se inspiran únicamente en la idea de «justicia cristiana», y para más fácilmente lograr una representación equitativa cerca de los poderes públicos. Los que opinaban así juzgaron oportuno someter su modo de pensar al juicio supremo de la Santa Sede, y la presidencia de la Unión económico-social hizo llegar al Santo Padre una Memoria en la que se exponían las razones sobre las cuales apoyaban ellos su especial manera de ver este asunto.

La respuesta se ha dado en una estimable carta autógrafa que Su Santidad se ha dignado dirigir el 22 de Noviembre al presidente de nuestra Unión, y que hacemos pública para que sirva de regla de conducta a todos.

He aquí la carta:

«Ilustre señor conde:

Se ha leído y meditado el nuevo Estatuto para la federación de Uniones y Ligas profesionales. Aunque estamos íntimamente persuadidos de que los partidarios de esta modificación están animados de excelentes sentimientos, es absolutamente imposible aceptarla y menos aprobarla. Las razones alegadas en la Memoria no nos convencen de que se pueda con la modificación conseguir el fin de hacer los Estatutos aceptables para los católicos inciertos, y de que se consiga además una representación para la Federación cerca del Gobierno. Por otra parte, no es ni leal ni digno simular, cubriendo de una bandera equívoca la profesión de catolicismo, como si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando. Con la idea de «justicia cristiana», tan extensiva y peligrosa, no se puede calcular a qué extremo se podría llegar por los Ligas que se adhieran, y por consecuencia por las personas que podrían elevarse por la elección a la dirección.

Que la unión económico-social desplegue valerosamente la bandera católica ateniéndose firmemente a los Estatutos aprobados el 20 de Marzo último. ¿Se consigue así el fin de la Federación? Daremos gracias al Señor por ello. ¿Nuestro deseo resulta incumplido? Quedarán siempre las Uniones parciales, si federadas, aisladas, pero al fin católicas, conservando el espíritu de Jesucristo, y el Señor no nos faltará con su ayuda.

Tened la bondad de transmitir esta decisión a los miembros de la Comisión, a los cuales, como a vos, concedo de todo corazón la bendición apostólica.

PIO X, PAPA.»

No dudamos que todos los que trabajan en el campo social-católico recibirán con respeto este documento pontifical; se mostrarán reconocidos a este nuevo acto del Vicario de Cristo, que prueba una vez más el interés con que su corazón paternal sigue el desarrollo de la acción católica italiana, y responderán con la adhesión absoluta de su inteligencia y de su voluntad a sus soberanas disposiciones.

Por su parte, nuestra Unión hará todo lo preciso para que la nueva Federación sea pronto un hecho y coopere en su esfera a la reconstitución cristiana de la sociedad.

El Presidente, Medolago Alberni.—El Secretario, N. Rezzara.—El Consejo eclesástico, Canónigo L. Daelli.»

Hojas de mi diario

Jugar con fuego

Septiembre 4.—En Massawippi lake vivo desde hace un mes. Es un hermoso villorrio con frondosos bosques y coquetonas alquerías, producto híbrido de *homestead* y *hotelito* de verano. Cuando el sol nos acaricia con tanta fuerza que llega a hacernos daño, yo cojo un libro y voy a cobijarme bajo las umbrosas soledades de la selva. De ordinario, siento mis reales al pie de un añoso pino, que al soplo de la brisa se extramece con sacudidas voluptuosas de viejo temblón, lanzándome una copiosa lluvia de hojillas filiformes que me cosquillean sin cesar. Frente al rugoso tronco hay un claro por el que impudicamente penetra la luz del sol, dando a ese pedazo de suelo la proyección de un escenario. Y como artista remilgada y coquetuela viene todos los días a la hora que yo acudo, una ardilla que, avanzando con aires de canguro, se sienta sobre sus rosadas posaderas, irguiendo su poblado penacho como un palmito oriental. Así pasa horas y horas en esa actitud contemplativa, moviendo frecuentemente sus frágiles manecitas, sonriendo ante mi lectura con mohín de picardía. Sus ojillos vivarachos y relucientes como cabecitas de alfiler, giran sin cesar al atisbo de cualquier accidente. De vez en cuan-

†
Todas las misas que se celebrarán el martes próximo 25 del actual en la Iglesia de las Escuelas Pías serán aplicadas en sufragio de las almas de

DON ESTANISLAO RENAUFERRANDO

y de su esposa

DOÑA CARMEN LOPEZ FABREGAT

que fallecieron en esta Ciudad los días 4 y 25 de Enero de 1898, respectivamente.

R. I. P. A.

Su hijo D. Eduardo, hija política D.^a María García y nietos ruegan encarecidamente á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á cuyo obsequio les quedarán agradecidos.

Los Emmos. y Rvms. Sres. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Zaragoza se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

do le arrojo una china para asustarla, y entonces, tomando carrera se encarama con prodigiosa destreza á lo más alto del árbol cercano.

Mis visitas al bosque se hacen casi diarias y la ardilla familiarizada conmigo, viene también cada día á lucir sus monadas. Ya la he bautizado, y por su manto de ceniza la llamo «Cinérea», y á ese nombre acude hasta tomar de mi mano los obsequios de nueces y avellanas que cojo en la mesa del hotel. Ha llegado á ser tan buena compañera, que no podemos vivir el uno sin el otro, y en sus lustrosos ojos parece reflejarse mi pensamiento de envidia. «Cinérea» es feliz; pulcra y limpia como ningún animal de los bosques, con su sedoso ropaje, que es su sola perdición por la avidez de los hombres, los días se suceden para mí buena amiga, sin interrupción alguna en medio de la placida calma de la Naturaleza.

Dos días que no he visto á mi ardilla, y el temor de no volverla á encontrar, me quita en parte la ilusión que siento por mi sitio favorito. El calor insufrible del hotel me hace coger un libro é inconscientemente buscar la fresca sombra del bosque. Los versos de Edgardo Poe, palabras de desesperación ante la ingratitud de la amada, me tienen completamente absorto.

¡Que tortura sin igual la del corazón deshecho por los desdenes de la ingrata! Y sin saber por qué ilusión el recuerdo de mi ardilla vino á la memoria, y al mirar hacia el claro, ¡oh ilusión! vida en su actitud ordinaria, fija su mirada en mí, como reconviéndome por mi olvido. Pero ahora no estaba sola; otra ardilla, más fina, pequeñuela, la acompaña y mira á su pareja con aire de inquietud á causa de mi persona. Mi amiga tranquiliza á su compañera, y sin duda en mi honor comienzan una serie de ejercicios que llegan á hacerme olvidar del quejumbroso poeta. Las dos ardillas corren desesperadas; unas veces en ángulo hasta chocar cuerpo con cuerpo, saltando de repente y separándose en carrera circular; otras con chillidos racionales se enzarzan y apelotonan, y por fin, la pequeñita de la cola blanca, sentada en el centro, mira con irónica mueca á la otra que enfurecida por los desdenes de la coqueta, corre ciega en torno, luciendo sus habilidades para reducir á la amada, como si fuera ese baile amatorio de ciertas provincias en que la hembra, inmóvil, resiste los asedios del galán que patalea y mueve los brazos en derredor hasta caer rendido de amor y fatiga. Por fin, mi ardilla, con veloces saltos, sube y baja varias veces á un árbol próximo y en mitad del tronco se detiene, mirando fijamente á la amada, como invitándola á subir.

...El estruendo de una detonación rompió la paz de aquellas soledades, prolongándose el estampido con el tornavoz de las montañas. Por entre el crujir de ramas apareció Bob, un hermoso *airdeal* que abalanzándose sobre la pieza, hízola presa de sus agudos colmillos, presentándola á su dueño, un compañero de hotel, quien muy ufano me enseñaba el pobre animalejo exclamando: *oh! nice shot, very nice!*

...Todavía los ojos de «Cinérea» brillaban con brillo de amor, mientras la ingrata, rápida como centella había huido por entre la maleza.

LUIS GARCIA GUIJARRO.

Lago Massawippi (Québec).



La cuestión de los envases de madera para la exportación de frutas

Como saben nuestros lectores se han reunido estos días en Madrid los señores Franco, Puchol, Peris y Doménech, en representación de los exportadores, con los señores representantes de fabricas de aserrar madera.

Celebradas varias conferencias ante el señor Director general de Aduanas y vista la imposibilidad de avenencia, por la intransigente actitud de los aserradores, se han dado por terminadas dichas conferencias, como resumen de las cuales los representantes de la exportación han entregado al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente documento:

«Excmo. Sr.: La comisión de exportadores, con referencia á la reclamación producida por los fabricantes de envases para frutas contra la R. O. de 20 de Octubre de 1899, que autoriza la importación con franquicia de derechos de los envases desarmados para la exportación de productos nacionales, entiende:

1.º Que incorporada dicha disposición soberana á la vigente legislación por el n.º 1 de la disposición 3.ª del Arancel, constituye un estado de derecho perfecto cuya aplicación no puede capciosamente invalidarse á pretexto de interpretaciones de la citada R. O. cuya práctica y aplicación tiene en su abono la sanción uniforme y continuada de la propia Administración pública.

2.º Que las condiciones en que son importados actualmente los mencionados envases, se ajustan exactamente á los requisitos legales, por venir sus tablas componentes cortadas y dispuestas de tal manera que no necesitan de otra operación, que no sea el simple clavado, para llenar el uso á que se destinan, como se acredita por las muestras obrantes en la Dirección.

Partiendo de las anteriores bases, la comisión de exportadores, en su sincero deseo de llegar á una fórmula de concordia accede, tal puede decirse, á las peticiones formuladas por los madereros en su instancia de 18 de Junio último ante el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en la siguiente forma:

1.ª Que las maderas que no sean componentes completos y exactos de cajas para envases, en forma que sin otra operación y tan solo por el simple montaje ó armado cumplan su objeto, no gocen de franquicia de derechos.

2.ª Que á este fin sea requisito indispensable hacer la importación en haces ó atados de piezas homogéneas y de modo que el número de aquéllas sea exactamente igual al de cajas.

Tal es la interpretación racional de la mencionada disposición soberana, porque de entenderse el enfardado con las tablas desiguales componentes de un solo envase, haciéndose imposible la estiva y el transporte, quedaría la concesión privada de toda eficacia.

3.ª Que cada haz lleve en su parte exterior y visible una marca hecha al fuego.

4.ª Que sean los mismos exportadores de frutas los que soliciten la admisión con franquicia.

A estos extremos, objeto único de las reclamaciones concretas deducidas por los representantes de las fabricas de aserrar madera, es decir, al cumplimiento de lo que ellos mismos dicen y proclaman ser la ley escrita, debiéramos nosotros limitar nuestra argumentación ya que, también por nuestra parte, no hemos hecho sino pedir el cumplimiento íntegro de lo dispuesto en el número 1 de la disposición 3.ª del Arancel y en la R. O. de 20 de Octubre de 1899. Pero por de-

ferencia á nuestros contradictores y en consideración á la conveniencia de desvanecer la atmósfera creada alrededor de este asunto llamado á confusión otros aspectos é intereses, debemos hacer constar además lo siguiente:

Se llega á suponer que hay una crisis maderera causada por la importación con franquicia objeto de esta contienda. Esto no es cierto:

1.º Porque los productos forestales españoles destinados á cajonería—como en general todas las maderas—obtienen en la actualidad cotizaciones considerablemente superiores á las que lograban con anterioridad á la fecha de la repetida R. O. y superiores, también, á la época en que empezó á hacerse uso de la misma. Precisamente los altos precios de la madera son un peligroso aliciente á la tala y despoblación forestales, para evitar las que, el Estado tantos sacrificios realiza.

2.º Porque la importancia de cajas para envases no llega á 4 000 toneladas de madera, cantidad exigua con relación á los diez millones de cajas equivalentes á 125.000 toneladas, que consume solamente la exportación de Levante, haciéndose caso omiso de la cantidad grandemente superior que se envía, tanto por la demás exportación como que por el mercado nacional. De la llamada crisis—que en todo caso no será crisis maderera ó forestal, sino crisis de la industria transformativa—no puede ser causa la cantidad relativamente pequeña que viene importándose, con tanta más razón, cuanto que la exportación, por lo que á la naranja y cebolla se refiere, ha experimentado en los últimos años un aumento bastante superior en número de cajas á las recibidas con franquicia.

3.º Porque la crisis que alega la industria transformativa será en último término motivada por la reapertura é instalación de nuevas fabricas, mercet á cuya comencia se realizan las mercancías á precios más moderados que anteriormente. Por medio de facturas originales hemos probado que la fijación de precios en el mercado nacional no es debida á la importación con franquicia, sino á iniciativas comerciales de las serrerías españolas.

4.º Porque la que se supone ser importación extranjera, no es sino el producto de la fabricación de una ó dos serrerías con capital y obreros españoles establecidas en Portugal, en la izquierda del Miño, bajo el estímulo y la iniciativa de las Cooperativas-Sindicatos de exportación del Levante de España que vieron así al amparo del estado de derecho vigente y previa consulta autorizada á la Dirección de Aduanas, el medio de evitar el encarecimiento de envases que había afligido á la exportación levantina en años recientes y, al mismo tiempo, el medio de prevenir posibles confabulaciones sindicadas que reprodujeran tal estado de cosas. Esto explica perfectamente y meridianamente el interés honrado y leal que en el asunto, reducido á sus actuales proporciones, tiene la exportación levantina.

5.º Téngase en cuenta, además, por lo que contribuye á integrar la cuestión, que el rollizo de Portugal entra libre de derechos en España y que bastante número de fabricas españolas, situadas en las márgenes de los ríos que bañan territorios de una y otra nación, realizan su actividad mercantil exactamente en las mismas condiciones que las serrerías, españolas también, que se han establecido en la nación vecina.

Por todo lo expuesto, los comisionados que suscriben esperan confiadamente que la producción nacional, cuyos intereses representan y defienden, será amparada en sus derechos, teniendo en cuenta las manifestaciones que anteceden, reflejo fiel y exacto de la realidad de las cosas.

No admitimos siquiera la posibilidad de que se pretendan efectos retroactivos porque á ellos se oponen la hermenéutica legal y la justicia distributiva y porque sería llegar á la contradicción de lo que por ser absurdo, se combate por sí mismo.

Sólo nos resta hacer constar el testimonio de nuestra sentida gratitud al Ministro de Hacienda y á la Dirección general de Aduanas, por el alto espíritu de desinterés con que vienen actuando en este asunto y el testimonio, también de nuestra consideración á las representaciones que nos contradicen; pues tenemos la vista fija tan solo en la producción y en la patria por encima de los apasionamientos, al vez individuales, que pretenden zaherirnos y mortificarlos.

Madrid 14 de Enero de 1910.—Por la Federación Agraria de Levante: El Presidente, *M. Irujo Benedito*.—Por la Federación Naranjera: El Presidente, *Vicente Puchol*.—El Director Gerente, *Manuel Peris*.—Por la exportación de pasa de Denia: *Juan B. Doménech*.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

¿Conque vamos saliendo profetas? Sí, hombre sí. REVISTA DE GANDIA dijo en cierta ocasión, que andando el tiempo y por el camino emprendido, llegaría día que obsequiarían con esos homenajes hoy en boga, á los mismos criminales. Y no digo que hayamos llegado tan alto, pero créeme, chico; que ya falta poco. Y si no, vamos contando: primero hicimos el homenaje á Llorente como literato; está bien. Después á Gimeno ó á Navarro Reverter, (lo mismo dá que sea uno antes ó después de otro, porque el desorden de factores no es lo que mejora el producto) al primero como político, al segundo como economista; no está mal. Y últimamente el homenaje se ha presentado á las puertas de Blasco Ibañez, como republicano; (porque como literato están verdes) está mejor. Ahora el día menos pensado tenemos á Azzati en la tribuna, recibiendo coronas á carretadas, por decir, por ejemplo que no tiene conciencia. Después de esto declararemos a Lerroux, hijo adoptivo de Valencia, y enseguida quedan confirmadas nuestras profecías; porque han de saber ustedes, que D. Alejandro á los asesinatos é incendios de personas inocentes é indefensas, llama "libertad y justicia...". Así estaba escrito en la bandera que presidía el domingo último la manifestación de Barcelona á favor de la amnistía de los criminales, de los sucesos de Julio. Conque lo dicho, no crean ustedes que el Gobierno de More es mucho más escrupuloso que Lerroux, no señores, no, porque estaba el bueno del viejo que no cabía en la pelleja de contento, por que aquellos caribes de la manifestación no habían armado alborotos, siendo así que estaban tan sujetos y sumisos á las órdenes del Gobernador, que ni guardias necesitaron para reprimir algún desorden. ¡Vamos, D. Segis, usted tiene derecho á abusar de nosotros, como lo hace siempre pero á tomarnos el pelo no; y ¡aquí ya nos conocemos y sabemos cuando hay peligro de alterar el orden y cuando no! La gente de casa nunca molesta.

Por eso estamos esperando la sorpresa, que usted ha confiado con el mayor secreto á algunos diputados catalanes de la cuerda de Lerroux, y quisiéramos equivocarnos, pero, Dios quiera que no sea la famosa amnistía para los criminales que están en presidio, junto con la amenaza de cerrar las casas de las personas de bien y expatriar á los hombres de Dios. Y no sería extraño que quisieran con este motivo y para dorar la píldora, acompañar la sorpresa con la libertad de Pignatelli, curándose así el Gobierno el mal grano que le ha salido por parte del Ejército, grano que está criando mucha grangreña y pone en peligro de muerte la vida del Gobierno, ó por lo menos reclama en él una dolorosa amputación.

¡Oh, estos liberales son muy cucos y muy... Porque figurense ustedes que ahora nos salen con que el Gobierno propondrá al mismísimo La Cierva para una grandeza de España, á pesar de ser quien es; pero noten que le acompañarán del brazo é irán juntos á recibir la investidura en el Palacio de Oriente ¿á ver si lo adivinan? Canalejas y López Domínguez. ¡No puede ser! ¡mentira! Pase que Moret lo quiera, y hasta que el Rey lo conceda; pero D. José ¿vestirse con el Collar de Carlos III? No puede ser, porque al terminar el acto de la investidura, es seguro que la democracia moriría de pena, de amargura y de dolor.

Más creíble es, y después de todo, más práctico para D. José, aunque él llevado de la vanidad crea otra cosa, que Moret le haya prometido cuarenta actas; porque esto es ya, casi casi, darle la alternativa. Sin embargo no hay que fiar mucho en esta clase de promesas, porque luego suele venir el tío Paco con la rebaja, sobre todo, cuando las promesas son de Moret y andan en el negocio hombres como Montero, cargado de tanta familia y todos ya bastante diestros en el oficio de hacer bailar á su suegro, tirando tanto y tanto de la manta, que hay quien asegura que antes consentirá el señor de Lorizan que se desgarre que quedarse bajo el nivel democrático, quiere otras cuarenta. Y ni una más ni una menos, ¿quién sabe, si antes de llegar á esos extremos habrarse ya concluido la cuestión? Porque hay quien cree que el Gabinete está tan herido de muerte que ya no puede vivir y se sostiene artificialmente; lo cual puede que sea verdad, porque hay sobrados motivos para ello.

Sí, porque ahora no se trata de pobres frailes indefensos, sino que el Gobierno se les ha de ver con otra clase de gente, y hay tantas cosas que le abruman, que es difícil pueda de todos salir é bien; Pignatelli dicen, que se presentó al Ministro como diputado, y sin embargo está arrestado en Santa Bárbara, y según confiesa el interesado, al ar: estarle ni tiempo le dieron para cambiarse la ropa, lo cual no se ha hecho ni con Ferrer. Por otra parte Pignatelli no está solo y el Centro del Ejército y de la Armada que ha



DON PASCUAL CRUAÑEZ Y SEMPERE

ABOGADO Y EX JUEZ MUNICIPAL

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus afligidos esposa D.^a Isabel Catalá; hijos doña Ana, D. Andrés Hibernón, D. Clemente, D. Francisco, D. Pascual, D.^a Delia, D.^a María don José y don Juan; nieta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á Vd. se sirva encomendarle á Dios.

El lunes próximo y ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma del finado, en la Iglesia del Colegio de Escuelas Pías.

PROBAD
los exquisitos chocolates de LA TRAPA
 FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO
 Venta de Baños (PALENCIA)
 según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos
 Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos.	16	1 y 1.25
• 400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
• 480 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de cargo desde 50 paquetes.—Representante en Valencia: D. José Ramo, calle Alta, 14.

sido clausurado lo firman otros muchos personajes civites que ni pertenecen al Ejército ni á la Armada y se consideran lesionados en sus derechos. Y por fin la censura se ejerce como nunca, basta ponerse en boca los actos del Ministro para caer bajo su brazo de hierro. Y todo esto que nada tendría de particular en un Gobierno reaccionario ó dígase conservador, y que aún así, cuando lo hizo sacó de quicio é hizo poner el grito en el cielo á la prensa del trust cómo se puede tolerar en un Gobierno como el de Moret, que al mismo tiempo que denuncia la Correspondencia Militar porque censura al ministro de la Guerra, consiente que por las calles de Barcelona se pregone la exaltación del crimen á los gritos de libertad y justicia? No puede durar, y, gracias á Dios, si se lo lleva todo la trampa. Eso es lo que deben pedir siempre los católicos á voz en grito, á todas horas y en todas partes.

NOTICIAS

Mitin agrario—La Federación Agraria de Levante, vistas las actuales circunstancias, celebrará un mitin agrario el próximo domingo 23 de los corrientes, á las dos y media de la tarde, en Carcagente, de acuerdo con el ayuntamiento y sociedades agrícolas y comerciales de dicha importante población de la Ribera, con el principal objeto de apoyar la celebración de tratados de comercio en beneficio de los productos agrícolas y de conseguir la rebaja de tarifas ferroviarias para los mismos.

Pueden adherirse al mismo las sociedades agrícolas, las comerciales y cuantas entidades productoras simpatizan con el objeto que se persigue.

Este mitin estará dedicado á los distritos judiciales de Alcira, Gandía y Jativa, y según nuestras noticias, revestirá los caracteres de una verdadera solemnidad.

Hemos tenido el gusto de hablar con el ingeniero de la Granja experimental de Valencia, y nos ha participada que el lunes, pasado mañana, probablemente, saldrá de la capital con dirección á Gandía para hacer los primeros ensayos de combatir el *poll-roig* en algunos huertos de naranjos de este término.

Nos anunció que el sistema de fumigar los naranjos por el procedimiento americano, confía ha de ensayarse un día estando presente persona práctica venida de América, para dirigir las operaciones, la que probablemente ordenará la confección de fundas en ésta.

Un pobre labrador que habita una barraca en la partida de la Dehesa se ha acercado á nuestra Redacción y derramando abundantes lágrimas nos ha manifestado que el día de San Antonio por la mañana se prendió fuego á la casa y en pocos momentos quedó ésta reducida á cenizas.

Pecieron asfixiadas una vaca de leche, una jaca, un pollino, y un cerdo. Quemáronse además sobre mil haces de alfalfa, una gran cantidad de paja, algarrobas y maíz, único *capital* de que disponía el pobre hombre.

El voraz elemento, y lo decía llorando,

le ha dejado en la más completa miseria.

Nos suplicó con grandes muestras de aflicción que hagamos pública su desgracia para ver si las almas caritativas, que tanto abundan en nuestra Ciudad le auxilian con alguna limosna que mitigue un tanto su espantosa situación.

Cumplimos el encargo y hacemos nuestra su justa súplica.

Hemos recibido un ejemplar de la magnífica instrucción que nuestro venerable y sabio Prelado dirige á su amado Clero diocesano.

Sentimos de todo corazón que las reducidas proporciones de nuestra modesta publicación nos impida publicar en un solo número, íntegro, tan precioso documento; pero Dios mediante, lo publicaremos en números sucesivos para que nuestros lectores puedan saborear sus bellezas de forma y capacitarse de la importancia capitalísima que encierra su fondo, de verdadera oportunidad.

Hoy hemos empezado su publicación, insertando el importantísimo documento pontificio que como apéndice corona el monumental trabajo de nuestro santo Pastor.

El próximo lunes, en la Iglesia de la Beneficencia darán principio los ejercicios espirituales para todas las jóvenes obreras y de servicio que deseen hacerlos, á las cuales se les invita para bien de sus almas. Por la mañana á las cinco y media, Misa, acto seguido una plática y por la tarde á las seis y media plática del examen y sermón, guardando el mismo orden toda la semana, finalizando el domingo con una solemne comunión y bendición Papal. De los ejercicios está encargado el R. P. José Iñesta, S. J.

La Comisión provincial ha resuelto favorablemente el expediente de incapacidad que se había instruido contra el concejal electo de este Ayuntamiento Don Ricardo López Brugada.

Ha declarado además válido el sorteo entre los concejales empatados D. Vicente Ferrer Monraval y D. José M.^a Miñana.

Son dos actos de justicia que, á pesar de estar descontados, proclaman muy alto la rectitud y justicia que informa los actos de la Diputación.

Parece que van rompiéndose los antiguos moldes del caciquismo, y esto merece un aplauso.

Esta mañana ha fallecido nuestro particular y querido amigo, decano de los abogados de Gandía, D. Pascual Cruañez Sempere.

A las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

La numerosa distinguida concurrencia que ha figurado en el fúnebre cortejo ha sido la prueba más inequívoca de las generales simpatías que supo granjearse en vida el finado.

Con santa resignación, con la conformidad más ejemplar, y rodeado de sus hijos, recibió anteayer los Santos Sacramentos.

Su larga y penosísima enfermedad ha sido indudablemente el crisol de que se ha servido Dios para purificar su alma.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame, y á nuestros lectores rogamos eleven á Dios fervorosas plegarias por el alma del difunto.

SE ALQUILA

una magnífica casa situada en la plaza del Colegio de las Escuelas Pías, número 12, compuesta de amplia entrada, ancho y despejado patio y extensa cochera con puerta á la calle del Duque Carlos de Borja.

Darán razón en la misma casa y en esta Redacción.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para tenería.

Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

CAMILO BOTELLA

Comisionista y Representante de una de las mejores confiterías de Alcoy, ofrece dulce seco, Repostería y Pasteles de todas clases.

También ofrece arropé seco, lo mismo que en años anteriores. Calle de Loreto, número 34.—GANDIA.

ILUSTRACION CATOLICA.

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. **Diez ptas. al año**

Pago adelantado.—Oficinas de Administración; Plaza de Santa Ana, núm. 26.—Barcelona. Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandia.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

GANDIA

LOS SABAÑONES

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

PRECIO: DOS REALES CAJA

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandía.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

Miguel Morall Ballester

+ + Agente de Negocios + +

Para colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y otros efectos, dirigirse al Agente en Gandía C. Alcoy n.º 2-3.

Ofrece en venta varias casas y solares, huertas y huertos, secanos y arrozales, y en alquiler casas en esta ciudad.

Servicio especial



Vapores directos

CONSIGNATARIOS: Mascarell y Compañía, S. en C.—GANDIA.

PASCUAL CANUT

Embarcador y representante de los vapores franceses de la Nouvelle Société Navale de L'Ouest y de los señores Roca y Duart.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, + + + + +
 + + + + + tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos
 + + para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas + +
 Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. }
 } Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos.

* * * * * Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases. * * * * *

SERVICIO DE VAPORES

Para el transporte de naranja á granel y otras frutas desde los Puertos de—Valencia—Cullera—y Gandía á CETTE.



Salidas directas bisemanales por los vapores

“CULLERA,” “ANTONIA,” “COMERCIO,”
Y OTROS

Bodegas ventiladas y distribuidas en secciones.
 Grandes economías en el transporte y viaje rapidísimo.
 Combinación desde vagón en todas las líneas procedentes de La Ribera, Huetta de Gandía y La Plana, hasta sobre-vagón en CETTE y reexpedido para todas las poblaciones de Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., etc.
 Se admiten expediciones desde un vagón.
 También se admiten expediciones convencionales de Bordo á Bordo.

AGENTES

Sres. A. Ferrer Peset y Hermanos.—GRAO DE VALENCIA
 D. Francisco Dieguez.—GANDIA
 D. J. Antonio Gorgonio.—CULLERA
 D. Pedro Pi Suñor.—CETTE

Explotaciones avícolas de D. Salvador

Castelló Carreres, Arenys de Mar (Bar.)

R. granja Paraíso, Arenys de Mar.

Mauro Castelló Calabuig (Gerona)

Criaderos y venta de Aves y animales de corral.—Parques zoológicos ó de avicultura de razas selectas y perfeccionadas, españolas y extranjeras.—Talleres de construcción de incubadores artificiales y Material avícola sistemas perfeccionados, únicos con Real Privilegio de invención en España.—Estudio y formación de Presupuestos, Planos y Proyectos de instalaciones avícolas para industriales y aficionados.—Publicaciones sobre avicultura, Libros y Periódicos.—Primer y único criadero especial en España de conejos gigantes de Flandes, raza perfectamente aclimatada y de gran producto.—Palomares de reproducción y educación de Palomas Mensajeras, raza pura belga, agraciada con dos primeros premios del Ministerio de la Guerra, entre otras numerosas recompensas.—Venta de consuelda forrajera gigante del Cancaro, nuevo y excelente forraje para terrenos de poco riego y hasta algo secos.—Fabrica de **“Rancho Castelló,”** alimento para aves de corral.

Incubadoras artificiales sistema **“PARAISO,”** las más perfeccionadas.

Utensilios para incubadoras Hidro-Madres Invernaderos y Parques.

Gallineros Artefactos y accesorios de Avicultura,

Palomas Mensajeras Belgas.

Huevos para incubar desde el 1.º Enero hasta el 15 de Julio de cada año seleccionados de las razas: Castellana Negra, Prat, Prat blanca, Faverolles, Malinas blancas, Brahona bochinquina, Plymouth Rock, Ocas de Tolosa, Patos de Ruan, Falsán dorado y plateado, Fenix, Iokohama.

Especialidad en aves y animales de corral, pidanse catálogos.

Consuelda forrajera, nuevo forraje para toda clase de ganado.

RANCHO CASTELLÓ Con patente de invención

Nuevo alimento para toda clase de aves de corral á base de harinas de primeras substancias aminalizadas y hortalizas desecadas

“Sanidad,” “Producción,” “Economía,”

D. José Tomás Sanjuán y Castillo -Granja “El Progreso,” GANDIA

CARBONES LIMPIOS Y SECOS

Carbón	kok	los	1.000	kilos	á	52'50	pesetas.
“	“	“	50	“	“	2'75	“
“	“	la	arroba	“	“	0'75	“
“	barreta(Paris)	“	“	“	“	1'50	“
“	carrasca	“	“	“	“	1'75	“
“	algarrobo	“	“	“	“	1'75	“
“	pino	“	“	“	“	1'50	“

Hornillos especiales para kok, de uso doméstico.

Mayor, 4—GANDIA.

EL DENTISTA

✦ TORRES ✦

que vivía en la calle Mayor se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15 1.º—GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Eexsin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

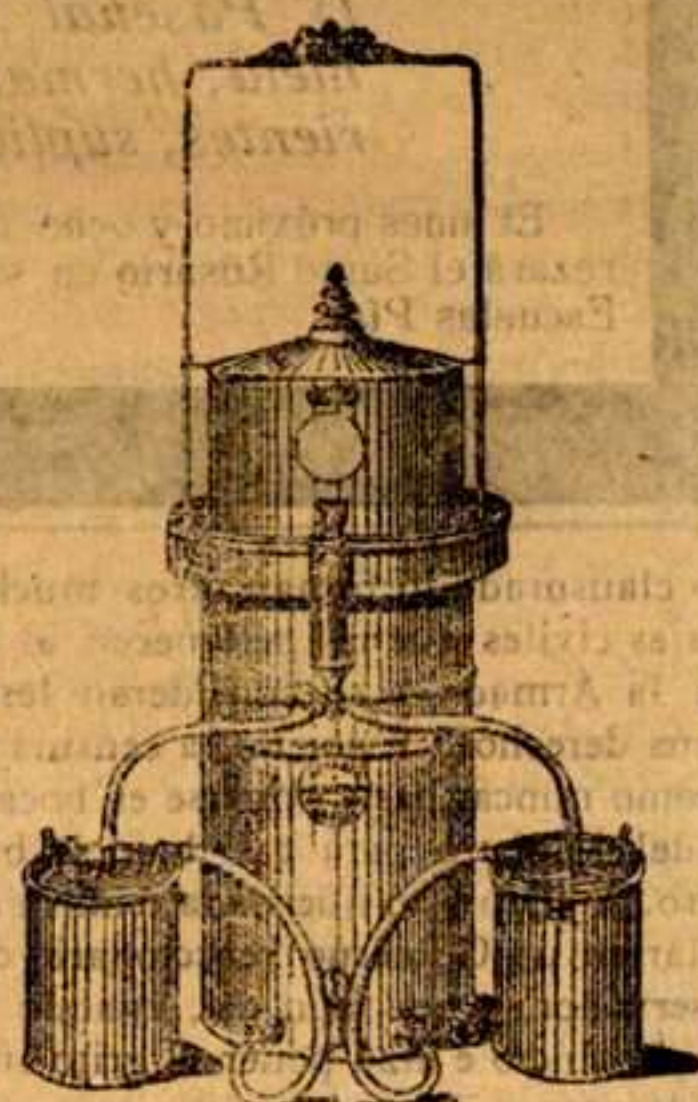
El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandía: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.



LAMPISTERIA

DE

JOSE GRAS C. Mayor, 51

✦ GANDIA ✦

GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CA FETERAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO CERRAJAS VARIAS, CLASES, LLOS DE VARIAS CANASTIPESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA (ANTES TRAPIG), 89.

✦ GANDIA ✦

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Confección de corsés rectos sacados de los últimos modelos de Paris.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle San Francisco de Borja, (antes Trapig), 89, nos permite admitir alumnas á toda pensión.